

Convento de la Asunción
Ejido de Calatrava, s/n
13270 - Almagro (Ciudad Real)
Tlf.: 926 69 33 32
E-mail: dominicos@almagro.es

Oficina de Turismo
C/ San Agustín, 21
13270 - Almagro (Ciudad Real)
Tlf.: 926 86 07 17
E-mail: turismo@almagro.es

Audioguías

Audio guides

Audioguides



Almagro al alcance de su mano



descárguese la app gratuita **Almagro Turismo**



@almagroayto



#descubreAlmagro

www.ciudad-almagro.com



Convento de la Asunción



La construcción del monasterio de las monjas calatravas, tras numerosas gestiones, fue ratificada en 1524, aunque la magnitud del proyecto ocasionó su paralización durante años al agotarse los fondos hasta que, en 1543, Gutierre de Padilla hizo entrega de una cantidad importante con la condición de que su construcción finalizase en un año.

Habitado por monjas calatravas hasta 1815, fecha a partir de la cual son trasladadas, el convento pasó a ser ocupado por frailes hasta 1836, año en el que se suprimen las órdenes religiosas con el proceso desamortizador y sus bienes pasan al Estado.

En 1851 es declarado Monumento Histórico, pero el edificio sufre desafortunadas intervenciones derivadas de su uso como cuartel de caballería y las posteriores intervenciones restauradoras efectuadas por los dominicos, a partir de 1903, para su acondicionamiento como colegio de la orden; modificaciones que alteran gravemente las trazas iniciales, como en el caso concreto de la iglesia.

El proporcionado trazado del claustro, uno de los más bellos y menos conocidos del Renacimiento español, es de planta cuadrangular y aparece conformado por dos galerías con sesenta columnas clásicas, con basas y capiteles de piedra arenisca y los fustes de mármol de Macael. La elección de ordenes jónico en la planta baja y toscano en la superior tiene relación con el conocimiento de la obra de Serlio *Las reglas generales de arquitectura*, basado en la de Vitrubio. La proporcionalidad de elementos arquitectónicos de este claustro evidencia la correcta preparación teórica del autor del proyecto.

Estilísticamente guarda gran similitud con el hospital toledano de Tavera, lo cual plantea interrogantes referentes a su ejecución, autoría y cronología. Se cree que su autor fue Enrique Egas El Mozo, discípulo de Francisco de Luna, maestro mayor del monasterio conquense de Uclés y vecino en estas fechas de Villanueva de los Infantes, evidenciado porque en la segunda mitad del siglo se están realizando los de Tavera y Albacete, con los que guarda bastante paralelismo. En cuanto a la cronología está documentado que en 1534 el claustro estaba en plena ejecución.

La peculiaridad de este claustro está, además, tanto en sus programas decorativos como en la magnífica ejecución de sus tallas que merecerían un detallado análisis iconográfico. En torno a las distintas galerías se ubican siete puertas y tres ventanas en la parte baja y dos portadas en la alta, donde se desarrolla profusa decoración plateresca que El Mozo habría asimilado de círculos toledanos, con motivos idénticos a los utilizados por Covarrubias en algunas de sus realizaciones (guirnaldas, frutos, camafeos, etc.).

Destaca dentro del conjunto la escalera principal, que responde al modelo español claustral del quinientos, de tres tramos y balaustrada de traza flamígera.

